



ICAO

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana
Segunda Reunión de Puntos Focales AGA/AOP de la Región SAM
(SAMAGA/02)
Video Teleconferencia, 20, 21 y 22 de junio de 2022

Asunto 3: Provisión de servicios AGA/AOP en la Región SAM

Certificación, Operación y Seguridad Operacional de Aeródromos

Apoyo del Comité Regional CARSAMPAF en la Realización del Comité Nacional de Prevención del Peligro Aviario y Fauna de Chile.

Presentada por Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario y Fauna.

RESUMEN

Apoyo del COMITÉ CARSAMPAF a los Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna.

Desde el comité nos hemos dado a la tarea de apoyar a los Estados a conformar o fortalecer los Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna; tomando como base lo consignado en el DOC 9137 Parte 3.

Se ha iniciado con Chile; en donde hemos incentivado la participación de los miembros del Comité Nacional y se pretende apoyar a los Estados que lo estimen conveniente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La necesidad de comprender la relevancia de los Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, como instancia de cooperación y búsqueda de soluciones para la gestión de fauna en los alrededores aeródromos junto con la participación de actores del ámbito público y privado, siendo una instancia para comprender y apoyar a los operadores de Aeródromos en la búsqueda de soluciones en conjunto para la gestión de la fauna.

1.2 Desde el comité nos hemos dado a la tarea de apoyar a los Estados a conformar o fortalecer los Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna; tomando como base lo consignado en el DOC 9137, Manual de servicios de aeropuertos, Quinta edición, Gestión del peligro que representa la fauna silvestre, 2020. En su numeral 2.7 CREACIÓN DE UN COMITÉ O FORO NACIONAL.

1.3 El Comité Regional CARSAMPAF, es una entidad sin fines de lucro, que desde 2003 y de manera ininterrumpida, realiza apoyo, elaboración de material, realización de seminario de manera anual, en todo lo que respecta a la Gestión de prevención del Peligro Aviario y Fauna.

2. DISCUSIÓN

2.1 Los Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, son instancias por medio el Estado respectivo convoca a diferentes ministerios y organizaciones de cada país, incorporando partes interesadas tales como operadores de aeródromos, ciudadanos y todos aquellos que puedan tener injerencia con la gestión de la fauna en los alrededores de un aeródromo. Sin embargo, muchas veces sucede que debido al cambio de autoridades o de gerentes encargados de cada empresa y/o servicio público, según corresponda, cuesta dimensionar la relevancia que tienen estos comités.

2.2 La realización de la reunión del Comité Nacional de Prevención del Peligro Aviario en Chile, de manera anual, es instancia para coordinar acciones desde el sector público (estatal) labor que para la última reunión (año 2021) se vio favorecida con la presentación de un video de saludo, explicativo y de incentivo a la realización de reuniones, señalando la relevancia de este y es más dando a conocer esta problemática a nivel regional y mundial. La intervención fue corta, pero abarcó diversos temas que pretendían sensibilizar a los asistentes de esa reunión en la importancia y relevancia de los comités y el papel que puede desempeñar cada entidad dentro del mismo.

2.3 Posterior a la presentación del video introductorio, se facilitó la dimensión del problema del Peligro Aviario y fauna, entendiéndolo, por parte de los asistentes, que es un tema de características mundiales, regional y por supuesto de país. Además, se comprendió que Chile, es parte y cuenta con el apoyo permanente del Comité Regional de Prevención del Peligro Aviario y Fauna CARSAMPAF, desde donde se analiza el problema regional en búsqueda de mejores soluciones.

3. CONCLUSIONES

3.1 Se informa sobre el apoyo permanente con que cuentan los Estados, en la gestión del Peligro Aviario y Fauna, asociado a la documentación, experiencia y profesionales que tiene el Comité Regional de Prevención del Peligro Aviario y fauna, ya sea para el apoyo en la gestión del peligro Aviario, para la elaboración de documentos técnicos o simplemente para la difusión de videos como el que se detalló en esta experiencia.

3.2 Se pretende, utilizando esta estrategia y otras más, seguir ofreciendo apoyo a los Estados para que estos conformen, reactiven o dinamicen sus respectivos Comités Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y Fauna. Adicionalmente esto permitirá brindar un apoyo a los Comités Aeroportuarios de Fauna; y para ellos CARSAMPAF trabajará en colaboración con ACI-LAC, en busca de una mejora sustancial en este aspecto sumamente importante en la gestión de la fauna en los aeródromos de la Región.